

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****844** *TRANSFORMACIONES MECÁNICAS MORO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de carácter universal de "Transformaciones Mecánicas Moro, S.A.", acordó, en su reunión de 15 de diciembre de 2014, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como la consecuente aprobación de otros Estatutos adecuados a su nueva forma social.

Madrid, 1 de enero de 2015.- La Consejera Secretaria, María del Carmen Moro García.

ID: A150005702-1